

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

17715 *LAUREDU, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ROTULOS & SIGNOS TENERIFE, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que las Juntas Generales de accionistas y socios de las sociedades "Lauredu, Sociedad Anónima" y "Rotulos & Signos de Tenerife, Sociedad Limitada", celebrados con carácter universal el día 28 de febrero de 2009 en los respectivos domicilios sociales, aprobaron por unanimidad la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción por la sociedad "Lauredu, Sociedad Anónima" de "Rotulos & Signos Tenerife, Sociedad Limitada", en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes, y depositado en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife el día 11 de marzo de 2009.

Se hace constar que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto integro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife), 1 de mayo de 2009.- Lauredu, Sociedad Anónima: los Administradores Mancomunados, Laura Pereira Palenzuela y Eduardo Pereira Palenzuela - Rotulos & Signos Tenerife, Sociedad Limitada: los Administradores Mancomunados, Laura Pereira Palenzuela y Eduardo Pereira Palenzuela.

ID: A090039819-2